

● **HOSTIGAMIENTO SEXUAL**

La Defensoría de los Habitantes apoya una campaña denominada "Cero tolerancia al hostigamiento sexual", que organiza la Universidad Nacional en Heredia, con el propósito de promocionar los derechos que tienen las mujeres y los hombres a disfrutar la vida libre de este tipo de acción discriminatoria. Para ellos es importante llevar a cabo este tipo de actividades internas tanto en el sector público como en el privado pues tiene como propósito educar a la población, en general, en la identificación y denuncia de este tipo de prácticas lesivas que atentan contra los derechos humanos de las personas. La campaña está a cargo de una Comisión ampliada de la UNA, con representantes de Gabinete de la Rectoría, Instituto en Estudios de la Mujer, Defensoría Estudiantil, Relaciones Públicas, Oficina de Comunicación, Oficina de la Fiscalía Contra el Hostigamiento Sexual Federación de Estudiantes y Rectoría.

● **CRISIS DE SERVICIO**